

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra va a priorizar las políticas de promoción del alquiler público de vivienda

Así se lo ha anunciado el vicepresidente de Derechos Sociales a las Plataformas de Afectados por las Hipotecas con las que se ha reunido esta mañana

Lunes, 28 de septiembre de 2015

El Vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha informado a las Plataformas de Afectados por las Hipotecas de la voluntad del Gobierno de Navarra de, entre otras medidas, priorizar las políticas de promoción del alquiler público.

La reunión ha tenido lugar esta mañana en el Palacio de Navarra. En representación de las Plataformas han acudido Ángel Larrea, Jesús Hernández, Carlos Oiz, Pedro Sanz Ciordia, Conchi Ramírez, Enrique Guerrero Pérez, Xabier Barrena Mendióroz y Dora Ruiz Rodríguez. Por su parte, el vicepresidente de Derechos Sociales ha estado acompañado por el jefe de gabinete, Txema Mauleón, y por el director del Servicio de Vivienda, Javier Etayo.

En el encuentro se ha abordado de manera exhaustiva todo lo relacionado con la promoción de un protocolo antidesahucios, así como las posibles medidas para paliar la pobreza energética, el fomento del alquiler de vivienda protegida, y los aconsejables cambios normativos para favorecer a los deudores hipotecarios.

En este contexto, el vicepresidente ha anunciado la inminente aprobación de un programa de ayudas de emergencia que, con un importe de 2 millones de euros, estará destinado precisamente a gran parte de las peticiones que se han formulado desde las Plataformas, como las ayudas de emergencia para hacer frente a gastos de vivienda, las medidas para paliar la pobreza energética, etc.

Nuevo plan estratégico de vivienda

El vicepresidente Laparra se ha mostrado receptivo a gran parte de las demandas de las Plataformas, y ha informado de las que van a ser las actuaciones prioritarias en materia de vivienda. En ese sentido, ha anunciado la puesta en marcha de un plan estratégico de vivienda en el



Reunión con las Plataformas de Afectados por las Hipotecas

que se aborde un nuevo modelo centrado en la garantía de la vivienda como un derecho.

Igualmente, y en ese marco, ha manifestado el propósito del Gobierno de Navarra de potenciar la política de alquiler de vivienda protegida a través de varios instrumentos, como la promoción pública de vivienda en alquiler, la puesta en marcha de fórmulas innovadoras de gestión social del alquiler que procuren la dispersión en el territorio; la valoración de las condiciones de viabilidad de la promoción privada de vivienda en alquiler; la potenciación de la bolsa de alquiler eliminando trabas, y mejorando los incentivos y la información; así como una rebaja del precio del módulo de VPO que procure una bajada tanto en los precios de la compra de vivienda protegida como en los precios del alquiler de VPO.

Así mismo, el vicepresidente ha anunciado sendos programas de acompañamiento social del alquiler, y de orientación y mediación en materia de vivienda. Estos programas estarán destinados no solo a los casos de impago de la hipoteca, si no a la mediación en materia de desahucios de vivienda en alquiler, cuya problemática ha ido en aumento en los últimos tiempos.

Finalmente, la representación del Gobierno de Navarra ha informado de la intención de revisar y potenciar los programas VIS (Vivienda de Integración Social) y VAIS (Vivienda de Alquiler de Integración Social).